CONVOCATORIA
2026
RESIDENCIAS
PARAÍSO

RPM
RESIDENCIAS
ARTÍSTICAS
E PROXECTOS
MAGNÉTICOS

DIEZ AÑOS DE PROGRA— MA

Abrimos la décima edición de la convocatoria anual de **Residencias Paraíso**, el programa de residencias artísticas para la danza y las artes vivas impulsado por **RPM**, como entidad independiente dedicada al impulso de la danza y las artes vivas de creación contemporánea en Galicia, y con el apoyo de la Xunta de Galicia a través de la **Axencia Galega das Industrias Culturais**, así como de las distintas instituciones coproductoras del programa: **Área de Cultura, Turismo y Promoción de la Lengua del Concello de Lugo, Concello de Vimianzo, Concello de Carballo, Concello de Oleiros, Concello de Ponteareas, Concello de Ribadavia, Diputación de Pontevedra** y **Fundación Cidade da Cultura de Galicia.**

Residencias Paraíso es un programa nacido para acompañar procesos de investigación y creación en torno a las artes vivas contemporáneas. Su voluntad es situar el concepto de residencia artística como una herramienta clave en el desarrollo de las políticas culturales en Galicia, poniendo en el centro la práctica artística y protegiendo las condiciones necesarias para el desarrollo de proyectos de investigación y creación. Uno de sus principales valores reside en su **red de alianzas, extendida de norte a sur del territorio gallego** y conformada por espacios de naturaleza diversa, desde teatros y centros culturales hasta espacios no convencionales. Esta pluralidad facilita la acogida de las distintas fases de un proyecto artístico, desde la investigación y la escritura hasta el trabajo dramatúrgico, la creación coreográfica o las residencias de carácter técnico.

Este ejercicio de diálogo y colaboración entre impulsores, coproductores y espacios cómplices define la identidad propia de este programa y hace posible una **nueva edición que acogerá hasta 10 proyectos en residencia, con un importe total de 25.000 €.**

ESPACIOS CONVO-CATORIA

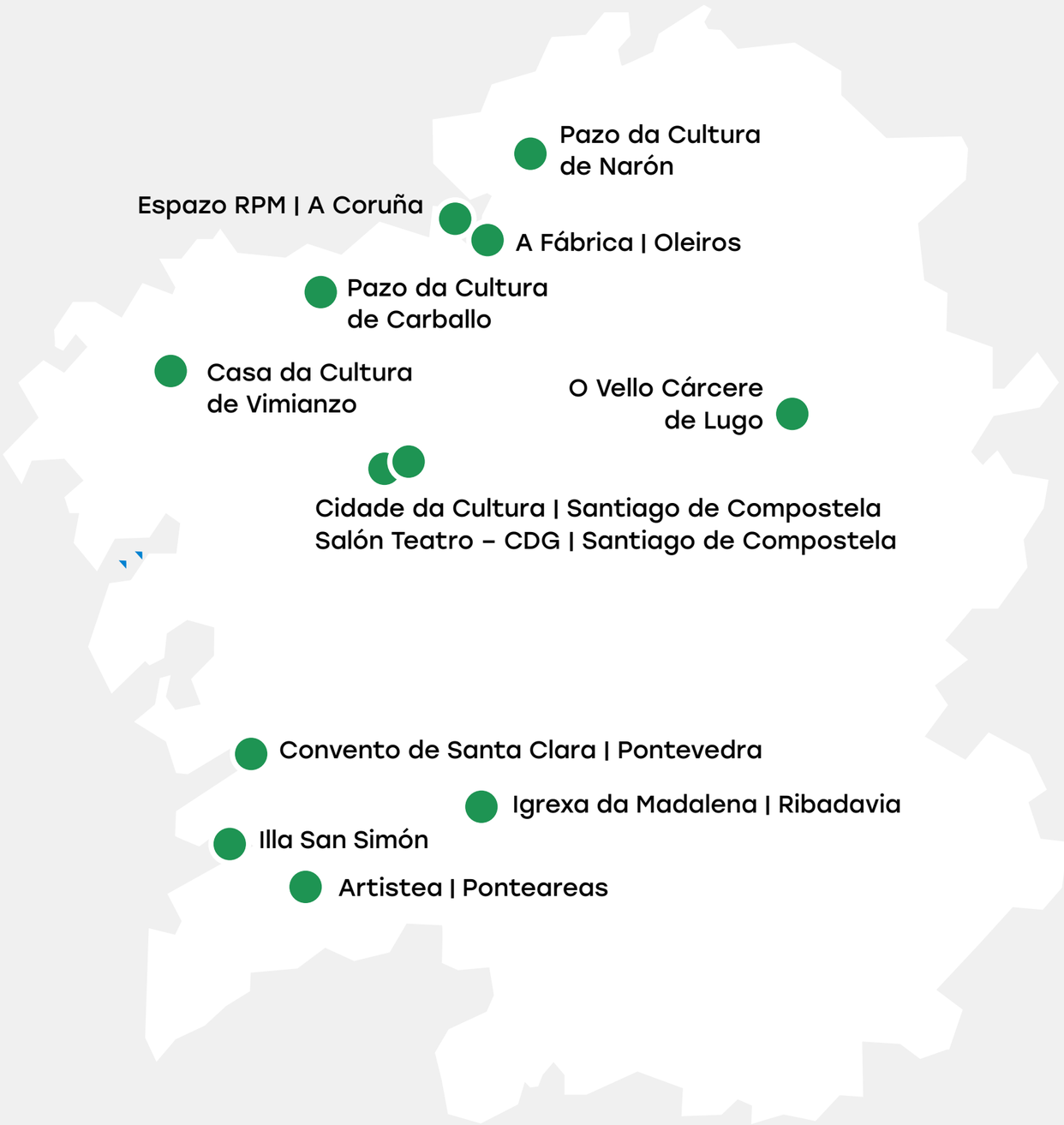

O Vello Cárcere | Lugo

- El espacio de trabajo es una celda.
- La presentación del trabajo en proceso se realiza dentro del programa municipal.

Igrexa da Madalena – MIT | Ribadavia

- El espacio de trabajo es una iglesia.
- La presentación del trabajo en proceso se realiza dentro de la Mostra Internacional de Teatro de Ribadavia.
- Esta residencia cuenta con alojamiento.

Casa da Cultura | Vimianzo

- El espacio de trabajo es el escenario del Auditorio de la Casa de la Cultura.
- La presentación del trabajo en proceso se realiza dentro del programa municipal.
- Esta residencia cuenta con alojamiento.

Salón Teatro – Cidade da Cultura de Galicia | Santiago de Compostela

- Residencia combinada.
- Sala equipada para el trabajo de cuerpo con luz natural durante dos semanas.
- Permite una residencia técnica de una semana en el Salón Teatro.
- La presentación del trabajo en proceso se realiza dentro del marco REGA – Residencias Artísticas del Gaiás, Cidade da Cultura.

Pazo da Cultura | Carballo

- El espacio de trabajo es una sala polivalente con luz natural.
- La presentación del trabajo en proceso se realiza dentro del Festival FIOT 2026.

Convento de Santa Clara | Pontevedra

- O espazo de traballo é unha sala do convento.
- A presentación do traballo en proceso sucede dentro da Bienal de Artes Vivas de Pontevedra.

A Fábrica | Oleiros

- El espacio de trabajo es el escenario del auditorio de A Fábrica.
- La presentación del trabajo en proceso se realiza dentro del Festival Rúa Ext-cénica.

Pazo da Cultura | Narón

- El espacio de trabajo es el escenario del teatro.
- Permite residencia técnica.
- Esta residencia se realizará de forma combinada con otro espacio de la red.

Espazo RPM | A Coruña

- El espacio de trabajo es una sala con luz natural, equipada con cocina.
- Esta residencia se realizará de forma combinada con otro espacio de la red.

Artistea | Ponteareas

- Los espacios de trabajo son las salas del edificio Artistea, con la posibilidad de usar otros recintos municipales.
- La presentación del trabajo en proceso se realiza dentro del programa municipal.
- Esta residencia cuenta con alojamiento.

Illa San Simón | Redondela

- Es el espacio donde se celebra el Encontro Paraíso 2025 y las residencias relacionadas, dentro de los espacios interiores y exteriores de la isla.
- Estas residencias cuentan con alojamiento y manutención.

>

ARTIS–TAS

Vídeos Artistas Paraíso 2017-2025

Residencias Paraíso está dirigido a artistas de danza y artes vivas interesadas en las derivas de su tiempo y en los procesos contemporáneos de investigación y creación.

La convocatoria está abierta a **artistas de Galicia, del resto del territorio estatal y de Portugal**, con mayor o menor trayectoria, que necesiten un período de trabajo intensivo en torno a un proyecto de investigación o creación, con una duración de dos o tres semanas, en alguno de los espacios de la red.

La comisión de valoración tendrá en cuenta la integridad artística de la propuesta, su grado de madurez y solidez, la relación con el territorio y las prácticas de programación expandida que puedan acompañar la estancia durante la residencia.

Residencias Paraíso contará con una comisión de valoración compuesta por tres profesionales invitadas y dos personas del equipo curatorial de RPM.

ENCON-TRO ILLA SAN SIMÓN

Vídeo Encontro Paraiso 2025

El programa de Residencias Paraíso se desarrolla de manera descentralizada por el territorio entre los meses de mayo y octubre, periodo en el que cada artista trabaja de forma independiente. En este contexto, el Encontro Paraíso constituye el único momento anual de coincidencia del conjunto de artistas residentes de cada edición.

El Encontro Residencias Paraíso 2026 se celebrará los días **18, 19 y 20 de septiembre en la Illa San Simón**, un enclave singular que, por sus infraestructuras y entorno natural, ofrece las condiciones idóneas para un encuentro de estas características. Su configuración favorece la convivencia y propicia un tiempo compartido que permite profundizar en las dinámicas colectivas a lo largo de tres jornadas.

El encuentro cuenta con la presencia de las artistas residentes en 2026 y de otras personas profesionales invitadas. A lo largo del programa se comparten las claves de cada experiencia en residencia y se abre un espacio de reflexión colectiva en torno a cuestiones transversales a la comunidad artística.

CONDI-
CIONES

Temporalidade

- Las residencias se desarrollarán entre los meses de mayo y octubre.
- La duración de cada residencia será de entre dos y tres semanas.
- En el formulario de inscripción deberán indicarse las fechas idóneas y las fechas comprometidas, con el objetivo de que RPM pueda encontrar el mejor encaje entre la disponibilidad de las artistas y la de los espacios de la red.

Dotación económica

- El importe total destinado a este programa es de 25.000 € (impuestos incluidos).
- Cada proyecto en residencia contará con una dotación económica de entre 1.500 y 3.000 € (impuestos incluidos), en función de las características del proyecto seleccionado (número de personas implicadas, duración de la residencia, etc.).
- Los gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención correrán a cargo de las personas residentes.
- Se realizará un primer pago del 50 % al inicio del periodo de residencia y un segundo pago del 50 % restante tras la celebración del encuentro anual.

Espacios

- En el formulario de inscripción podrán priorizarse los distintos espacios de la red, con el fin de facilitar el encaje entre las preferencias de las artistas y la disponibilidad de los espacios.

Compromisos

- Las personas residentes deberán cumplir la normativa de uso específica de cada espacio anfitrión.
- Existirá una presentación del trabajo en proceso programada en el espacio colaborador al finalizar la estancia.
- Será necesario presentar una memoria de la residencia.
- En los materiales de difusión del proyecto, presentes y futuros, deberá hacerse constar la imagen de RPM, de la Xunta de Galicia, de la AGADIC y del espacio anfitrión correspondiente.
- Será obligatoria la participación en el encuentro anual con el resto de artistas residentes, que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2026 en la Illa de San Simón.

PRO–CESO

Formulario de inscripción 2026

Plazos

- La convocatoria está abierta **entre el 16 de febrero y el 8 de marzo de 2026**.
- La resolución de la selección se hará pública en el mes de abril, una vez confirmada con el grupo de artistas seleccionado.

Selección

- La asignación del espacio de residencia para cada uno de los proyectos seleccionados por la comisión se realizará teniendo en cuenta las características fundamentales de cada propuesta, así como la disponibilidad de fechas de la persona o colectivo solicitante y del espacio.
- El criterio de adjudicación procurará atender tanto a la tipología de espacio solicitada como al período considerado idóneo para la residencia, sin que esto pueda ser garantizado.
- En función de los proyectos presentados y de la disponibilidad de los espacios de la red, algunas residencias podrán quedar desiertas.

Documentación necesaria

- Documento que recoja los detalles de la investigación o del proyecto a realizar, así como la trayectoria de las personas implicadas.
- Deberán indicarse, en su caso, otras colaboraciones o apoyos con los que cuente el proyecto.
- Se agradece concreción.
- El documento deberá incorporarse al formulario de inscripción en línea mediante un enlace de descarga.
- Se admitirán documentos en gallego, español, portugués o inglés.

Sesión informativa

- El martes **3 de marzo a las 12:00 h**, RPM realizará una sesión informativa online abierta, para resolver dudas o cuestiones específicas sobre la convocatoria.
- Puedes sumarte en este enlace: https://meet.google.com/hfy-zboq-dxr

>

CRUCEI-ROS

Cruceiros Paraíso es un capítulo expandido del programa Residencias Paraíso que sirve para tejer puentes con otros contextos y continuar apoyando el tejido artístico gallego más allá de la convocatoria anual. Encuentra en la movilidad, en el contagio con otros territorios y en la contaminación entre artistas su razón de ser. De este modo, distintas artistas han tenido la oportunidad de conocer otros territorios y acercarse a realidades diversas a lo largo de los últimos años.

Cruceiros Paraíso se concibe como un proceso abierto a lo largo de todo el año, orientado a generar oportunidades de apoyo para artistas de nuestra comunidad que necesiten desplazarse a otros territorios, favoreciendo el cruce entre artistas y proyectos de dentro y fuera de la península. Gracias a la colaboración con distintas instituciones con las que trabajamos de manera continuada, es habitual incorporar a este programa expandido proyectos que, pese a quedar fuera de la selección de la convocatoria anual de Residencias Paraíso, resultan de especial interés.

RPM

Colectivo RPM es un colectivo de artistas vinculados a la danza y las artes vivas que imagina, diseña y acompaña distintos proyectos contextuales desde Galicia. Mantienen un claro compromiso con el diálogo interinstitucional y el impulso de iniciativas en torno a la creación contemporánea, la investigación y la visibilidad de la comunidad artística de la danza y las artes vivas. Además del acompañamiento de artistas y procesos, el colectivo también genera diálogos y acciones con las comunidades locales para acercar la práctica artística a la ciudadanía.

EQUIPO PARAÍSO

Caterina Varela	Dirección
Félix Fernández	Coordinación
Alexis Fernández	Producción
Rut Balbís	Asistencia RPM
Vicente Conde	Administración
Sara Traba & Maider Jiménez	Vídeo
Luisa Castiñeira	Prensa

Residencias Paraíso es un proyecto de **Colectivo RPM** en colaboración con la **Xunta de Galicia**, a través de la **Axencia Galega das Industrias Culturais**

Está coproducido por **Concello de Lugo, Concello de Vimianzo, Concello de Carballo, Concello de Oleiros, Concello de Ponteareas, Concello de Ribadavia, Deputación de Pontevedra** y **Fundación Cidade da Cultura de Galicia**

Y cuenta con la colaboración de: